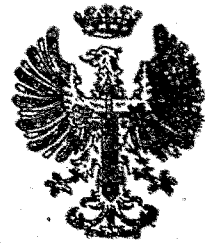




# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### DECRETO



#### SAHARÁ. POLICIA TERRITORIAL

Número 263/1976, por el que se disuelve la Policía Territorial de Sahara.

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

DISPONGO:

Artículo primero.—Con efectos de treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y seis se disuelve el Cuerpo de la Policía Territorial de Sahara.

Artículo segundo.—Se designará una Comisión Liquidadora que desempeñará sus funciones hasta la finalización de su cometido, que en ningún caso podrá prolongarse después del treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Artículo tercero.—El personal de jefes, oficiales y suboficiales europeos serán puestos a disposición de sus respectivos Ministerios, abonándoseles la fracción de licencia reglamentaria que tengan devengada en la fecha de disolución del Cuerpo.

Artículo cuarto.—Se procederá a tramitar los retiros o indemnizaciones de los suboficiales y personal de tropa saharauí con efectos de treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y seis.

Por la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones pertinentes para la ejecución de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Artículo quinto.—El personal de tropa del reemplazo sufrirá las vicisitudes de los de su llamamiento respectivo, conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

(Del B. O. del E. núm. 45, de 21-2-1976.)

## MINISTERIO DEL EJÉRCITO

#### ORDENES

#### SUBSECRETARIA



Declarando el carácter gratuito de las Notas-Anuncios de Expropiación forzosa, que deban publicar-

se en los Boletines Oficiales de provincias

Examinados los antecedentes obrantes en este Ministerio y lo prevenido en el capítulo II del título 2.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y la necesidad de publicar las Notas-Anuncios ordenadas por la Ley citada y su Reglamento,

Visto el informe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio de fecha 15 de diciembre de 1975.

Este Ministerio ha resuelto que todos los Anuncios que en virtud de lo dispuesto en el Reglamento y Ley de Expropiación Forzosa deban publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias, tengan carácter de gratuitos y obligatorios.

Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

(Del B. O. del E. n.º 45 de 21-2-76.)

## Dirección de Personal



### INFANTERIA

#### Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorroga por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden, al Gobierno Militar de Granada, al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Aranda Cuadros (2531), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se prorroga por un plazo máximo de tres meses, la agregación concedida por Orden de 29 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 272), al Alto Estado Mayor, al coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Martínez Vaquer (2668), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Joaquín Valenzuela y Alchabar-Jauregui, Capitán General de la 9.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo Arribas Bartolomé (5607) de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Retiros

La Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976), por la que entre otros, pasaba a retirado el te-

niente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis González González (2700), con destino en la Junta Regional de Contratación de la 6.ª Región Militar, queda anulada en lo que a este jefe se refiere por haber ascendido al empleo de coronel, según Orden de 16 de febrero de 1976 (D. O. núm. 40).

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 17 de febrero de 1976, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. César López Cubas (5831), de disponible en Canarias, plaza de Fuerteventura y agregado al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión: queda en la situación de disponible en la misma Región Militar y plaza; continúa agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 20 de mayo de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Mandos

Las Ordenes de 4 febrero de 1976 (D. O. núm. 36), por las que se designaban para el mando de las Compañías Regionales de Automovilismo de la 5.ª y 6.ª Regiones Militares a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Valdés García-Rivero (8731), y D. Francisco Corbi Echevarrieta (9914), se rectifican en el sentido de que dichos oficiales no tienen derecho al percibo de complemento por especial preparación técnica que señala el apartado 3, grupo 3.º factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), por no estar las citadas vacantes cualificadas, con exigencia de título, en la Instrucción General OC/3Z núm. 75/22 del Estado Mayor Central.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril

de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de febrero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Máximo González González (8378) del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14; queda en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana, y pasa agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 20 de mayo de 1976, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciadas por Orden de 16 de enero de 1976 (D. O. núm. 14), rectificada por otra de 20 de enero de 1976 (D. O. núm. 16), se destina, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se expresan, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan:

CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERIA

#### VOLUNTARIOS

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar (Burgos)*

Teniente D. Luis Ponce de León Arranz (3764), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI.

*A la 4.ª Zona de la I. M. E. C., Distrito de Santiago*

Teniente de la Escala especial de mando D. Benito González Quintas (328230), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón.

#### FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Cuenca)*

Capitán D. Ángel Muñoz González (3251553), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria)*

Capitán D. José Cabanas Fraga (3251222), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Girona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao)**

Teniente D. Pedro Monteso Andrés (4193), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)**

Capitán D. Daniel Hójas Blanco (3251), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)**

Capitán D. Julián Roa Martínez (3070666), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente D. Angel López Soto (4188), de disponible en Canarias, plaza de Arrecife.

**EN VACANTES DEL ARMA DE INFANTERÍA****VOLUNTARIOS****Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)**

Teniente D. Antonio Rodríguez Baena (3930), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

**Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)**

Teniente D. Emilio Martín Garrido (3475), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

**Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, para el Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 60 de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante)**

Teniente D. Manuel López Navarro (4043), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería Arayón número 17 (Málaga)**

Teniente D. Julio Castañeda Lara (3873), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, Batallón de Infantería de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28, de la Brigada de Infantería D. O. T. VII.

Otro, D. José Luis Lobo (3909), del Cuartel General de la Brigada de Infantería XXII.

**Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)**

Teniente D. Nicomedes González Tejada (3924), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ulfonia núm. 59.

**Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)**

Teniente D. José Orta Rodríguez (4013), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Otro, D. José Pérez Herruzo (4088), de disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Sevilla.

**Al Regimiento de Infantería Granada número 34, para el Batallón de Infantería Argel núm. 27, de la Brigada de Infantería D.O.T. II (Huelva)**

Teniente D. Juan Pulido Rodríguez (3591), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)**

Teniente D. José Rodríguez Llanos (4070), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)**

Teniente D. Santiago Izquierdo Velasco (4060), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Juan Vives Sard (4091), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

**Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)**

Teniente D. Ignacio Elvira Briega (4111), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

**Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)**

Teniente D. José Lebrán Sentís (4113), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. (Derecho preferente.)

**Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)**

Capitán D. Santiago Garrido Fuentes (3250777), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

Teniente D. José Quintero López (4187), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca. (Derecho preferente.)

Otro, D. Amador Pérez Prieto (4190), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca.

Otro, D. Juan Palomares Quirós (4191), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia).

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. José Ayala Jiménez (3382250), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91. Este destino produce contravacante.

**A la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Tremp, Lérida)**

Capitán D. Marcelino Domínguez Patrocinio (3250888), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel (Lérida).

**Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo)**

Teniente D. Eutimio Fraguas López (4072), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

**A la Escuela Central de Educación Física (Toledo)**

Teniente D. Fernando Aguilar San Juan (4183), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

**FORZOSOS**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)**

Teniente D. Pablo Corregidor Peña (4192), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca. (Preferencia forzosa.)

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueroa, Pontevedra)**

Teniente D. Tomás Polo Sebastián (4194), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. (Preferencia forzosa.)

**Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)**

Teniente D. José Acosta Chacón (4185), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. (Preferencia forzosa.)

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (San Sebastián)**

Teniente D. Virgilio Arias Lodos (4186), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca. (Preferencia forzosa.)

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42 (Vigo)**

Teniente D. Manuel Peña Blanco (4186), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora. (Preferencia forzosa.)

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IV (Gerona)**

Teniente D. Rafael Ruiz Nieto (4184), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería. (Preferencia forzosa.)

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras)**

Teniente D. José Arnedillo Echarte (4181), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

**Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)**

Teniente D. Patrielo Martín Arráez (4160), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Fernando Eseribano Bruzón (4134), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

**Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)**

Teniente D. Fernando Ruidíaz Lozano (4121), de disponible en Canarias, plaza de Breña Baja.

**Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)**

Teniente D. Hermenegildo Vicente Castaño (4120), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Otro, D. José Puyó Gomara (4109), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería Garelano número 45, para el Batallón del Regimiento de Infantería Flandes número 30 de la Brigada de Infantería D. O. T. VI (Bilbao)**

Teniente D. Manuel Evole Martín (4105), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)**

Teniente D. Manuel Domínguez Hermosa (4100), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Otro, D. Marcelino Garea Blázquez (4084), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)**

Teniente D. Roberto Carreras Fernández (4082), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas en segunda convocatoria por Orden de 12 de diciembre de 1975 (D. O. número 282), se destina con carácter voluntario, al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, al teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Marco (10232), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación del artículo 33 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75), queda modificada la Orden de destinos de 11 de febrero de 1976 (D. O. núm. 37), únicamente en lo referente a los Cuerpos y Sargentos de Infantería que se relacionan:

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla 2 (Melilla)**

Sargento D. Rafael Martín Peso (12005), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a la Compañía Regional Automovilismo.

**Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta 3 (Ceuta)**

Sargento D. Juan García Arroyo (10165), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

**Compañía Cuartel General Comandancia General Ceuta**

Sargento D. Mariano Aparicio Martí (9875), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Servicios civiles**

**Bajas**

Según comunica el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, falleció el día 11 de febrero de 1976, en la plaza de Zaragoza, el comandante de Infantería Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis González Martín (5923), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), que tenía su destino en la Delegación de Hacienda de Huesca.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Escala de complemento**

**Matrimonios**

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 297), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez de complemento de Infantería D. Jesús Palacios Trancho, con destino en el C. I. R. núm. 2, con doña Marta Martín y Santos.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Ascensos**

La Orden de 15 del actual (D. O. número 41), de ascenso de cabos primeros de complemento, queda rectificada como sigue:

Página 738, columna primera:

Primitivo Oeiza Eugul, su primer apellido es Oeiza.

Página 739, columna primera: Manuel Serrano Martín, su nombre es Miguel.

José Martín Escurin, su destino es el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Félix Gonzalo Hernández, su nombre es Felipe.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Compañía de mar**

**Ascensos**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 9 de noviembre de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 261), se promueve al empleo de sargento primero, con antigüedad de 19 de febrero de 1976, al sargento de Compañía de Mar don Juan Bueno Bianquetti, de la Compañía de Mar de Ceuta, continuando en su actual destino. Queda escalafonado como lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**LA LEGION**

**Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 31 de mayo de 1976 pase a la situación de retirado el cabo primero legionario Antonio Sánchez Alfaro, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**CABALLERIA**

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Julio Martín Betrán, Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Jiménez de Benito y Bañares (1132), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Disponibles**

La Orden de 19 del actual (D. O. número 43), queda rectificada como sigue:

Página 774, columna tercera:  
Teniente D. Carlos Martín Meana (1714), su primer apellido es Marín. Madrid, 21 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**ARTILLERIA****Disponibles - Ayudantes**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Ramón de Ascanio y Torgores, jefe de Artillería de Canarias, el comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Compagni López (3855), quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don José María Bourgón López-Dóriga, Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Compagni López (3855), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Destinos**

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirman, a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican y en vacantes de su empleo para la que se exige título o diploma que para cada uno de ellos se especifica, a los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

*Regimiento de Artillería de Campaña número 14*

Capitán D. Virgilio Calama Rosellón (4704), en posesión del título de profesor de Educación Física.

*Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2*

Capitán D. Manuel Vega Cortés (4167), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

*Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Capitán D. Santiago Valdés de Sintas (4446), en posesión del título de profesor de Educación Física.

Otro, D. José Rodríguez Córdoba (4400), en posesión del diploma de especialista de Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Otro, D. José Galán Moreno (4721), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Ricardo Puche Gómez (4346), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Arturo Rebollo Calvo (4733), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Luis García-Fresca Zulaica (4756), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Juan Mas Rigo (4813), con el mismo diploma que el anterior.

*Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Capitán D. Daniel Polo Ruído (4703), en posesión del título de profesor de Educación Física.

Otro, D. Antonio Osuna Rey (4141), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Otro, D. Juan Planells Boned (4235), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Jacobo Boza López-Escobar (4163), con el mismo diploma que el anterior.

*Regimiento Mixto de Artillería número 30*

Capitán D. Germán González Bañola (4233), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Otro, D. Luis Santos López (4260), con el mismo diploma que el anterior.

Otro, D. Julio Contreras Gómez (4318), con el mismo diploma que el anterior.

*Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Capitán D. Carlos González Moya (4371), en posesión del título de profesor de Educación Física.

Otro, D. Bartolomé García Cano (4856), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

*Regimiento de Artillería A.A. núm. 72, Grupo II*

Capitán D. Juan Sierra Fernández (4453), en posesión del título de profesor de Educación Física.

Otro, D. Francisco Lodosa Solera (4835), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

*Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla*

Capitán D. Julio Míguez García (4727), en posesión del diploma de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Los profesores de Educación Física están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Los especialistas en Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos en el grupo 2.º, factor 0,06 de la misma Orden.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indican, anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de enero de 1976 (D. O. núm. 17), se destina con carácter voluntario a los oficiales de la Escala especial de mando de Artillería que a continuación se relacionan:

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia)*

Capitán D. Justo González Tregón (1964), de la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 32.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)*

Capitán D. Santiago Acosta Afonso (2010), de la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 66.

*Al Parque de Artillería de Valladolid*

Teniente D. Genaro Gonzalo Matos (2497), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla*

Teniente D. Andrés Plazuelo Moreno (2507), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sar-

gento de cualquier Arma, existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar, anunciadas de concurso por Orden de 25 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 1/1976), pasa destinado con carácter voluntario el sargento de Artillería D. Víctor Martínez Jabeaga (5423), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Guinea Cabezas de Herrera (4851), de la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares, con doña Margarita Gutiérrez Valbuena.

Madrid, 21 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, pasa a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad de 17 de febrero de 1976, el subteniente de Artillería don Alejandro Iglesias Montero (3922), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al citado Regimiento hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/121, 75/122 y complementarias, pasan a la situación de disponible, en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se citan, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

Subteniente D. Gregorio Tamayo Rodríguez (3942), de la Policía Territorial de Sahara, a disponible en la guarnición de Cádiz, y agregado al Polígono de Experiencias Costilla (Cádiz).

Brigada, D. José Rodríguez González (4577), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de La Coruña, y agregado al Parque Regional de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Andrés Calderón Jurado (4036), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarni-

ción de Córdoba, y agregado Al Regimiento de Artillería núm. 42 (Córdoba).

Otro, D. Rafael Rodríguez Clavijo (3470), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla).

Sargento D. Julián Baños Rivera (5398), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de Ceuta, y agregado al Parque de Artillería, Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Alvaro Fraga Díaz (5606), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Parque de Artillería, Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Fernando Jarava Sánchez (4951), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de Las Palmas, y agregado al Gobierno Militar (Las Palmas).

Otro, D. Pedro Lorenzo Forte (5584), de la Policía Territorial del Sahara, a disponible en la guarnición de Málaga, y agregado a la Sección de la Policía Militar (Málaga).

Brigada D. Miguel González Mesa (4458), de la Unidad de Parques y Talleres del Sector del Sahara, a disponible en la guarnición de Tenerife y agregado al Regimiento de Artillería núm. 93 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Joaquín Santos Priego (4186), de la Unidad de Parques y Talleres del Sector del Sahara, a disponible en la guarnición de Ceuta, y agregado a la Agrupación Logística núm. 6 (Ceuta).

Sargento D. Juan Fernández Carreira (6340), de la Unidad de Parques y Talleres del Sector del Sahara, a disponible en la guarnición de El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo).

Otro, D. Francisco López Torres (5825), de la Unidad de Parques y Talleres del Sector del Sahara, a disponible en la guarnición de Cádiz, y agregado al Grupo Mixto de Misiles Aire S. A. M. (Algeciras, Cádiz).

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INGENIEROS

### Disponibles - Ayudantes

Casa en el cargo de ayudante de campo, en el anterior empleo y destino del Teniente General D. Joaquín Valenzuela y Aleibar-Jáuregui, Capitán General de la 9.ª Región Militar, el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Cue González (1642), quedando en la situación de disponible en la Capitania General de Canarias, plaza de

Las Palmas, y agregado por tres meses al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria (Las Palmas).

Este cese produce contravacante. Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Ayudantes

#### Retiros

Pasará a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de mayo de 1976, el capitán auxiliar de Armamento y Material D. Luis Suárez Fernández (200), de la Fábrica Nacional de Trubia, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## CUERPO JURIDICO MILITAR

### Destinos

La Orden de 18 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 43) queda rectificada, en lo que se refiere al teniente auditor don Jesús Ortega Salas (308), destinado a la Secretaría de Justicia de la Capitania General de Canarias, en el sentido de que su primer apellido es Ortea.

Madrid, 21 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INTENDENCIA

### Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/IZ núm. 75/224, del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976 en la Dependencia que se indica, en vacante para la que se exige el título que se especifica al jefe de Intendencia de la Escala activa que a continuación se expresa:

*En la Subsecretaría. Dirección de Asuntos Económicos, para jefe de la Secretaría Técnica*

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. Antonio Asenjo Iglesias (552), en posesión del diploma de Estudios Económicos de Aplicación Militar.

Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino, por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 19 de enero de 1976 (D. O. núm. 19), se destina con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan.

**VOLUNTARIOS**

*A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento)*

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. José Lage Piñeiro (551), de la Jefatura Superior de Material (por conveniencia del servicio).

*Al Servicio de Publicaciones del DIARIO OFICIAL y COLECCIÓN LEGISLATIVA (Madrid)*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Luis Sánchez Muñoz (1315), del Grupo Regional de Intendencia núm. 1, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

*A la Jefatura Superior de Material (Madrid)*

Comandante de Intendencia (E. A.) don José Salazar Portela (1128), del Depósito y Servicios de Intendencia de Logroño (artículo 41).

*Al Parque Central de Sanidad (Madrid)*

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Linares Gala (1286), del Centro Técnico de Intendencia.

*Al Depósito y Servicios de Intendencia de Huelva*

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Ibaño Hernández Rubio (1367), de la Pagaduría y Caja Central Militar.

*A Transportes, Propiedades y Accedentes de Valencia*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Vicente Estruch Serrano (1314), de la Mayoría Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

*Al Hospital Militar de Valencia*

Comandante de Intendencia (E. A.) don José Agudo García (698), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

*A Transportes, Propiedades y Accedentes de Zaragoza*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Virgilio Porqued Martín (1285), de la Academia General Militar, continuando en dicho Centro agregado hasta el 31 de julio de 1976.

*Al Parque de Artillería de Burgos*

Comandante de Intendencia (E. A.) don Enrique Romero Ribón (1137), disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de dicha Región.

*A la Mayoría Regional de Intendencia de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Muños Esparza (1316), disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Granada*

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Hinojal Zubiaurre (1409), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Almacén Regional de Intendencia de Granada.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada)*

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Gómez Biedma (1195), de la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

**FORZOSOS**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1775).

*Al C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sasebas)*

Comandante de Intendencia (E. A.) don Enrique Bello Albertos (1441), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia hasta el 15 de julio de 1976.

*Al C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)*

Comandante de Intendencia (E. A.) don Fermín Martín Talabán (1139), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a las F. A. M. E. T.

*A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Zorrosa, Bilbao)*

Comandante de Intendencia (E. A.) don José Leardy González (1136), dis-

ponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Badajoz.

*Al C. I. R. núm. 13 (Figueirido, Pontevedra)*

Comandante de Intendencia (E. A.) don Manuel Galas Tabernero (1135), disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Mayoría Regional de Intendencia de la 7.ª Región Militar. Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, para cajero, anunciada de libre elección por Orden de 29 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 294), pasa destinado con carácter voluntario el capitán de Intendencia (E. A.) D. José Tejeiro Díaz (1259), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XII, Mayoría Centralizada. Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (E. A.) D. Francisco Bas Peña (1431), de la Brigada de Caballería Jarama (Grupo Logístico) con doña María Antonia Hefas Varela.

Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**FARMACIA MILITAR**

**Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra**

**Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican al oficial que a continuación se relaciona.

*Del Instituto Farmacéutico del Ejército*

Teniente ayudante de Farmacia don Juan Colmenarejo López, once trienios (seis de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 23 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976. Madrid, 19 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



**OFICINAS MILITARES**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal (clase C, tipo 9), por Orden de 14 de enero de 1976 (D. O. núm. 12), se destina con el carácter que se indica, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan:

**VOLUNTARIOS**

*A la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento del E. M. C. (Madrid)*

Don Celedonio Garrido Quijada (2368), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Dirección de Acción Social.

*A la Dirección de Servicios de Mantenimiento del E. M. C. (Madrid)*

Don Pedro Castro Castro (2502), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Parque Central de Ingenieros.

*A la Subinspección de la I. M. E. C. (Madrid)*

Don José Santos Santos (2328), disponible en la 7.ª Región Militar, Gijón, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Don Miguel Vicente Cañadas (2424), disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo (Madrid), y agregado al Regimiento de Transmisiones del Ejército.

*Al Servicio de Informática (Madrid)*

Don Antonio Rueda Arrabal (2410), disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo (Madrid), y agregado al Regimiento de la Guardia.

Don David Tarín Zahonero (2492), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete», núm. 1.

Don Manuel Rodríguez Rodríguez (2499), disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo (Madrid), y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Don Rafael Contreras Renedo (2515), disponible en la 1.ª Región Militar, Campamento Madrid, y agrega-

do al Batallón Mixto de Ingenieros XI.

*A la Comandancia Central de Obras (Madrid)*

Don Justo Sánchez Campos (2439), disponible en la 1.ª Región Militar, Campamento (Madrid), y agregado al Regimiento Uad-Ras núm. 55.

Don Antonio Nogales Garlito (2433), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

*A la Dirección de Personal de la Subsecretaría (Madrid)*

Don Daniel Quijada Hermoso (2356), disponible en la 1.ª Región Militar, Vicálvaro (Madrid), y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Don Francisco López Rodríguez (2466), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*A la Dirección de Acción Social (Madrid)*

Don Vicente Martín Pulido (2306), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*A la Comisión Mixta de Servicios Civiles (Madrid)*

Don Bernabé Cubillo Burgos (2293), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Jefatura de Planificación e Informática del Estado Mayor Central.

Don Salvador Redondo Alonso (2299), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Compañía de Policía Militar núm. 4.

*Al Patronato de Casas Militares (Madrid)*

Don Juan Cano Carrillo (2325), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*A la Intervención General del Ejército (Madrid)*

Don Isidoro Loro Fernández (2402), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*Al Patronato de Huérfanos de Oficiales (Madrid)*

Don Antonio Martínez Lozano (2313), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Red Territorial Mando.

*Al Patronato de Huérfanos de Suboficiales (Madrid)*

Don José Roselló Puchol (2333), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

*A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)*

Don Francisco Ferrete Bravo (2264), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la misma.

Don Antonio Pastor Rozalén (2327), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Don Gabriel Bouza Sancho (2362), disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo (Madrid), y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Don Manuel Gáldino Vela (2370), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Don Juan Pérez Solano (2418), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

*A la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid)*

Don Francisco Magán Cuadrado (2296), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la misma.

*Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca)*

Don Manuel García Figueras (2503), disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca, y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

*Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde)*

Don Juan González Grao (2340), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

*A la Academia General Militar (Zaragoza)*

Don José Saez Delgado (2385), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba, II de La Logjón.

*Academia General Militar Unidad de Apoyo del Curso Selectivo de Ingreso (Zaragoza)*

Don José Ledesma Figueras (2419), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Parque de Artillería de dicha plaza.

*A la Academia de Artillería (Segovia)*

Don Eliseo Zurdo Tijero (2305), disponible en la 7.ª Región Militar, Segovia, y agregado a la misma.



**A la Academia de Ingenieros (Burgos)**

Don Eusebio Puras Bartolomé (2406), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Academia Auxiliar Militar (Villaverde)**

Don Antonio Herranz Herranz (2295), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la misma.

**A la Fábrica Nacional de La Marañosa**

Don Federico Vicente Santos (2473), disponible en la 6.ª Región Militar, Bilbao, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

**A la Fábrica Nacional de Valladolid**

Don Heliodoro Lera Blanco (2357), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71.

Don Quintín Sanz Lobo (2379), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.

**Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid**

Don Melchor Zarza Galende (2504), disponible en la 1.ª Región Militar, Retamares (Madrid), y agregado al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

**Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla**

Don José López Márquez (2374), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado al Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

**Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos**

Don Miguel Narro Cañas (2318), disponible en la 6.ª Región Militar, Logroño, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

**Al Parque de Artillería de Granada**

Don Francisco Sánchez Sánchez (1975), de la Escuela Militar de Montaña.

**Al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería (Madrid)**

Don Felipe Arribas de la Vega (2456), disponible en la 1.ª Región Militar, Colmenar Viejo (Madrid), y agregado a la Base Centralizada de las FAMET.

**Al Banco de Pruebas de Eibar**

Don Jesús Gómez Santamarina (2310), disponible en la 6.ª Región Militar, San Sebastián, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Montaña núm. 61.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Villaverde)**

Don Manuel Varela Ramos (2398), disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

**A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia**

Don Bernardino Tierno Benavente (2397), disponible en la 7.ª Región Militar Segovia y agregado a la misma.  
Don Pedro Zorzo Postigo (2457), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.).

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)**

Don Francisco Delgado Alcántara (2394), disponible en la 2.ª Región Militar Córdoba, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Don José Cano Pérez (2308), disponible en Canarias, plaza de Aaiun, y agregado al B. I. R. núm. 1.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Caseta, Zaragoza)**

Don José Martínez Gómez (2408), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Don Luis Balbas Lomas (2429), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Grupo Regional de Intendencia de dicha plaza.

**A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao)**

Don Pedro Mancevo Candel (2426), disponible en la 6.ª Región Militar, Zorroza (Bilbao), y agregado a la misma.

**Al Laboratorio de Ingenieros del Ejército (Madrid)**

Don Luis Peralla Pérez (2281), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar.

**Al Parque Central de Sanidad (Madrid)**

Don Domingo Garrido Sánchez (2332), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Dirección de Personal de la Subsecretaría.

**Al Laboratorio y Parque de Farmacia de Calatayud**

Don Domingo Alvarez Garcia (2480), disponible en la 5.ª Región Militar, Calatayud (Zaragoza), y agregado a la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Destacamento de Calatayud).

**Al Laboratorio y Parque de Farmacia de Valladolid**

Don José Maillo Sánchez (2268), disponible en la 3.ª Región Militar, Manises, y agregado al Tercer Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Don Matías de Castro Calvo (2392), disponible en la 1.ª Región Militar, Campamento (Madrid), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla)**

Don Manuel García Vifias (2442), disponible en la 2.ª Región Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Don Félix Barquero Rodríguez (2449), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Don Pedro Rodríguez Gómez (2437), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Don Edesio Lázaro Barrera (2279), disponible en la 5.ª Región Militar, Garrapinillos, y agregado al Tercer Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

Don Carmelo Ruiz Aroz (2336), disponible en la 7.ª Región Militar, León, y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Don Cecilio Martínez Martínez (2430), disponible en Canarias (Santa Cruz de Tenerife) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don Fidel Miguel de Diego (2404), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos y agregado a la Compañía Regional de Automovilismo de dicha plaza.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Don José Varela Mateos (1941), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Don Luis Quinta Cidre (2283), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta*

Don Juan Cobano Ruiz (2260), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado a la misma.

Don Fernando Barrero Nacarino (2353), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74. Grupo S.A.M.

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla*

Don Francisco Margalef Apolinar (2341), disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería, Alhucemas núm. 5.

Don Rafael Ballesteros García (2343) disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 7.

*Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca*

Don Lorenzo Siquier Alemany (2309) disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 21.

*Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife*

Don Eugenio Pérez Jiménez (2330), disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla*

Don José Maestro Romero (2405), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Don Antonio Reyes Fernández (2447) disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

*A la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona*

Don Arcadio Magán Camúñez (2434), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9.

*A la Subinspección de la 5.ª Región Región y Gobierno Militar de Zaragoza*

Don Antonio Bernad Suárez (2258), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Juzgado Militar Permanente de dicha Región.

*A la Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña*

Don Ignacio Varela Feal (2339), disponible en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 2.

*A la Subinspección de la 9.ª Región Militar y Gobierno Militar de Granada*

Don Florentino Muñoz Hernández (2390), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión.

*A la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Tenerife*

Don Julián Pozuelo Alvarez (2335), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Don José Jimeno del Río (2389), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Don Antonio Montoyo Montoyo (2350), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don Manuel García Pardo (2458), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Don Raul Moreno Gómez (2257), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares (Palma de Mallorca)*

Don Antonio Milán Carmona (2261), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar de dicha Región.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de Canarias (Tenerife)*

Don Carlos Genovés Díaz (2304), disponible en Canarias, Santa Cruz de

Tenerife, y agregado a la Policía Militar de dicha plaza.

*Al Gobierno Militar de Avila*

Don Ernesto García Luaces (2470), disponible en la 7.ª Región Militar, Astorga (León), y agregado al Regimiento Lanzacohetes de Campaña.

*Al Gobierno Militar de Córdoba*

Don Antonio Abellán Pérez (2467), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. Grupo S.A.M.

*Al Gobierno Militar de Murcia*

Don Francisco Isidro Felipe (2349), disponible en la 3.ª Región Militar, Murcia, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 18.

*Al Gobierno Militar de Huesca*

Don Felix Serrano López (2323), disponible en la 5.ª Región Militar, Huesca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*Al Gobierno Militar de Teruel*

Don José Rodríguez de la Paz López de la Manzanara (2501), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al MI Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72.

*Al Gobierno Militar de Vitoria*

Don Enrique Hernández García (2404), disponible en la 6.ª Región Militar, Araca (Vitoria), y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

*Al Gobierno Militar de Segovia*

Don José Hernán Ruano (2331), disponible en la 7.ª Región Militar, Segovia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 44.

*Al Gobierno Militar de Pontevedra*

Don José Fernández Barcala (2266), disponible en la 7.ª Región Militar, Astorga, y agregado al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

*Al Gobierno Militar de Almería*

Don José Tirados Núñez (2384), disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

*Al Gobierno Militar de Ceuta*

Don Juan Labra Raya (2315), disponible en la 9.ª Región Militar, Almería, y agregado al C. I. R. número 6.

*A la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Don Jesús Romo Barrios (2439), disponible en la 1.ª Región Militar,

Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

**A la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Don Leandro Rodríguez de Torre (2276), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado a la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de dicha plaza.

**A la Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Baleares**

Don Antonio Servera Soler (2354), disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado a la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

**A la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar (Sevilla)**

Don Constantino Ferrer Consuegra (1912), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

**A la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Don Manuel Iglesias Valiño (2301), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8.

**A la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Don Francisco Bertos Pertifnez (2345), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería núm. 74. Grupo S.A.M.

**Al Destacamento de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar (Ceuta)**

Don Manuel Tomé Domínguez (2265), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar.

**Al Destacamento de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Melilla)**

Don Juan Martínez Salas (2294), disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

**A la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Don Alejandro Soto Blanco (2488), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central.

**A la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Don Francisco Leyva Ballón (1816), disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a la Comandancia de Obras de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)**

Don José Sánchez Molina (2344), disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo, Madrid, y agregado al Regimiento de la Guardia.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Ávila)**

Don Jaime Sánchez Jiménez (2289), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque, y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74. Grupo S.A.M.

Don José Herrero González (2468), disponible en la 7.ª Región Militar, Oviedo, y agregado al Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)**

Don Ricardo Toro Sosa (2441), disponible en la 1.ª Región Militar, Toledo, y agregado a la Academia de Infantería.

Don Esteban Álvarez Pérez (2471), disponible en la 1.ª Región Militar, Toledo, y agregado a la Escuela Central de Educación Física.

Don Miguel Duro García - Arroba (2477), disponible en la 1.ª Región Militar, Toledo, y agregado a la Academia de Infantería.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)**

Don Ramón Gálvez Aperador (2490), disponible en la 2.ª Región Militar, Cerro Muriano (Córdoba), y agregado al C. I. R. núm. 5.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Guénes)**

Don Pedro García Molina (2403), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. Grupo S.A.M.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres)**

Don David Paradanta Terrón (2417), disponible en la 1.ª Región Militar, Cáceres, y agregado al C. I. R. número 3.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)**

Don Antonio Moreno Colina (2321), disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9.

Don Manuel Blanco Joya (2378), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado al Regimiento Ligero Acornizado de Caballería Sagunto núm. 6.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)**

Don Juan Calahorra Domínguez (2322), disponible en la 2.ª Región Militar, Jerez de la Frontera, y agre-

gado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz)**

Don Juan Leones Expósito (1944), de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Don Zósimo Garrido González (2416), disponible en la 6.ª Región Militar, Bilbao, y agregado al Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)**

Don Adolfo García Rodríguez (2371), disponible en la 2.ª Región Militar, Huelva, y agregado al Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Don Manuel Escobar Ponce (2360), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)**

Don Guillermo Sánchez Hernández (2454), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón)**

Don Manuel Prada Río (2272), disponible en la 3.ª Región Militar, Castellón, y agregado al Regimiento de Infantería Tetuán núm. 14.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)**

Don Ernesto Insa Martínez (2303), disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don Eduardo Millán Sepúlveda (2386), disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena, y agregado al Regimiento de Infantería España número 18.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)**

Don Antonio Arnedo Leal (2493), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado al Parque de Artillería de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia)**

Don Antonio Gargallo López (2363), disponible en la 3.ª Región Militar, Murcia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Don José Ruiz Jiménez (2448), disponible en Canarias, Las Palmas, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don José Figueiras Abillar (2451), disponible en la 3.ª Región Militar, Murcia, y agregado al Batallón de Instrucción Paracaidista.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)**

Don Manuel Alonso López (2498), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona y agregado a dicha Zona.

Don Antonio Berna Serna (2514), disponible en la 6.ª Región Militar, Bilbao, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don Juan López Toscano (2519), disponible en la 1.ª Región Militar, el Pardo (Madrid), y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca)**

Don Antonio Casalilla Mora (2422), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al III Grupo del Regimiento de Artillería AA. número 72.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61 (Burgos)**

Don Félix González San Martín (2354), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Regimiento de Artillería San Marcial núm. 7.

Don Luis Alonso Fernández (2355), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño)**

Don Florencio Alvarez Marquinez (1954), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona)**

Don José Tomás Jiménez (2462), disponible en la 6.ª Región Militar, Pamplona, y agregado al Cuartel General de la División de Montaña Navarra núm. 6.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao)**

Don Luis Olalla Duque (2221), de la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar.

Don Agapito Toral González (2433), disponible en la 6.ª Región Militar, Bilbao, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)**

Don Alfredo Balsategui López (2433), disponible en la 6.ª Región Militar, Logroño, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

Don Manuel Rodríguez Alcalá (2400), disponible en la 6.ª Región Militar, San Sebastián, y agregado al Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Sicilia núm. 07.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)**

Don Rodolfo Iglesias Rubio (2450), disponible en la 7.ª Región Militar,

Salamanca, y agregado al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73 (Salamanca)**

Don Argimiro Hernández García (2393), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama».

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)**

Don Segundo Sanz Velasco (2319), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado a la Capitanía General de dicha Región.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)**

Don Felipe Marcos Chamorro (2398), disponible en la 7.ª Región Militar, Palencia, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don José Barriga Guerrero (2364), disponible en la 7.ª Región Militar, Palencia, y agregado a dicha Zona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)**

Don Antonio Fernández Balboa (2461), disponible en la 8.ª Región Militar, Orense, y agregado a la COE número 81.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)**

Don Antonio Pereira Vázquez (2140), de la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81 (La Coruña)**

Don Hipólito Ramos Casal (2361), disponible en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento de Infantería Mérida número 4.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)**

Don Angel Grande González (2346), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)**

Don Dario Veiga Iglesias (2305), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 20.

Don Emilio Benavidez Suárez (2400), disponible en la 8.ª Región Militar, Orense, y agregado al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Don Guillermo González Rodríguez (2414), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)**

Don Carlos Morillas Rodríguez (2388), disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92 (Málaga)**

Don Francisco Cruz Puertas (2256), disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)**

Don Juan Lupiáñez Barrientos (2381), disponible en la 9.ª Región Militar, Méjilla, y agregado a la Comandancia General de dicha plaza.

Don Francisco Carrasco Pérez (2421), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)**

Don Francisco García Jorda (2446), disponible en la 9.ª Región Militar, Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Don Juan de Dios Palomino Checa (2463), disponible en la 1.ª Región Militar, Cáceres, y agregado al C. I. R. número 3.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)**

Don Rafael Martil García (2496), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112 (Las Palmas de Gran Canaria)**

Don Enrique Fabra Candel (2377), disponible en Canarias, Las Palmas, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Don Vicente Vidal Sanjuan (2495), disponible en Canarias, Las Palmas, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**Al Almacén General de Intendencia de Méjilla**

Don José Cortiñas Crespo (2273), disponible en la 9.ª Región Militar, Méjilla, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

**A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Serenios de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Don Arcadio Morales Sánchez (2274), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Don Francisco Peinado Andújar (2384), disponible en la 2.ª Región Militar, Mérida, y agregado a la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

*A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Don Antonio Rino Montero (2391), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 6.ª Región Militar (Burgos)*

Don Benjamín Rodríguez Yaguez (2383), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)*

Don Miguel Muñoz Almazán (2401), disponible en Baleares, Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Don Alfonso Boullón García (2518), disponible en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y agregado al Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Sevilla*

Don Juan Herzog Bernier (2470), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona*

Don Francisco Martínez Santos (2409), disponible en la 4.ª Región Militar, Lérida, y agregado al Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Burgos*

Don Francisco Cartelle Ons (2425), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Valladolid*

Don Andrés González Alonso (2309), disponible en la 7.ª Región Militar, Segovia, y agregado a la Academia de Artillería.

*A Transportes Militares de Madrid*

Don Francisco Molano Martín-Gamero (2300), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

*A Propiedades y Accidentes de Madrid*

Don Severiano Gragera Benítez (2338), disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla*

Don Francisco Lanzarote González (1923), de la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.

*A Transportes, Propiedades y Accidentes de Valladolid*

Don Marino Herrero Rubio (2302), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A Transportes, Propiedades y Accidentes de Ceuta*

Don José Penedo Fernández (3212), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque, y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Grupo S. A. M.

*A la Administración del Hospital Militar de Madrid*

Don Juan Pizarro Escalona (2351), disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

*A la Administración del Hospital Militar «Gómez-Ulla» (Madrid)*

Don Luis Nieto de la Fuente (2297), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Museo del Ejército.

*A la Administración del Hospital y Transportes Militares de Badajoz*

Don Francisco Isidoro Pascual (2372) disponible en la 1.ª Región Militar, Campamento (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

*A la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid*

Don Ciríaco Abarca Bull (2411), disponible en la 1.ª Región Militar, Retamares (Madrid), y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

*A la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona*

Don José Román Medrano (2286), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4.

*A la Pagaduría Militar de Haberes de Burgos*

Francisco Frias Mayoral (2359), disponible en la 6.ª Región Militar, Logroño, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

Don Carlos Vázquez Arroyo (2377), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

*A la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid*

Don Rafael Bolaños Nieva (2347), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta*

Don Antonio Juárez Ayuso (2329), disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

*Al Depósito y Servicios de Intendencia de Huelva*

Don Antonio Martínez Molina (2250), disponible en la 9.ª Región Militar, Huelva, y agregado al Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

*Al Depósito y Servicios de Intendencia de Alicante*

Don Juan Tormo Vila (2285), disponible en la 3.ª Región Militar, Alcoy, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

*Al Depósito y Servicios de Intendencia de Castellón*

Don Antonio Chacón Adernán (2348), disponible en la 3.ª Región Militar, Castellón, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14.

*Al Depósito y Servicios de Intendencia de Vigo*

Don Hermerindo Salvado Galante (2358), disponible en la 8.ª Región Militar, Santiago de Compostela (La Coruña), y agregado al 2.º Batallón del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

*Al Almacén y Servicios de Intendencia de Vitoria*

Don Francisco Alonso Rubio (2420), disponible en la 6.ª Región Militar, Bilbao, y agregado al Regimiento de Infantería Garatxano núm. 45.

*Al Almacén y Servicios de Intendencia de León*

Don Lorenzo Monroy Criado (2314), disponible en la 7.ª Región Militar, El Ferral de Bernesga, y agregado al C. I. R. núm. 12.

**A la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Burgos**

Don Víctor Rodríguez Pérez (2278), disponible en la 7.ª Región Militar, Palencia, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75.

**A la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Valladolid**

Don Antonio Garrote Velasco (2355), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de La Coruña**

Don Serafín Rivas Fernández (2074), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado a la Comandancia de Obras de dicha Región.

**A la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo y Transportes de Sevilla**

Don Antonio Pérez Caballero (2334), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado a la Música de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2.

**A la Intervención de los Servicios de Sanidad y Automovilismo de Valencia**

Don Juan Crespo Paoli (2292), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado al Parque de Artillería de dicha plaza.

**A la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo, Artillería e Ingenieros de Las Palmas de Gran Canaria**

Don Rafael Moreno García (2269), disponible en la 2.ª Región Militar, Huelva, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría, Artillería e Ingenieros de Ceuta**

Don Félix Rincón Rincón (2324), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Dirección de Acción Social.

**A la Intervención de los Servicios de Cáceres y Plasencia (Cáceres)**

Don Rutillio Aleón Quijada (2413), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Grupo S. A. M.

**A la Intervención de los Servicios de Eclja (Córdoba)**

Don José Crespo Chacón (2415), disponible en la 2.ª Región Militar, Cerro Muriano (Córdoba), y agregado al C. I. R. núm. 5.

**A la Intervención de los Servicios de Badajoz**

Don Juan Molina Arias (2432), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

**A la Intervención de los Servicios de Alicante (Alcoy)**

Don Vicente Gil Calero (2287), disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado a la Compañía de Destinos del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca.

**A la Intervención de los Servicios de Gerona**

Don Angel Pazos Dorgambide (2494), disponible en la 4.ª Región Militar, Gerona, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Intervención de los Servicios de Huesca**

Don Luis Caride Rodríguez (2445), disponible en la 5.ª Región Militar, Huesca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Intervención de los Servicios de Catalunya, Teruel y Soria (Catalayud)**

Don Lucio Martínez Martínez (2455), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Grupo S. A. M.

**A la Intervención de los Servicios de León**

Don Santiago Codesal Martín (2311), disponible en la 7.ª Región Militar, Oviedo, y agregado al Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

**A la Intervención de los Servicios de Zamora**

Don Vicente Pazos González (2431), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca, y agregado al Regimiento de Infantería la Victoria núm. 28.

**A la Intervención de los Servicios de Jaén**

Don Rogelio Zufri Pérez (2423), disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Juzgado Militar Permanente núm. 3.

**FORZOSOS**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

**A la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central (Madrid)**

Don Juan Sierra Madrona (2509), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Centro de Inspección de Reclutas núm. 10.

**A la Secretaría General de la Subsecretaría (Madrid)**

Don Miguel Monteros Bibiloni (2508), disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería núm. 2.

**A la Dirección de Personal de la Subsecretaría (Madrid)**

Don Antonio Tomé González (2506), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Jefatura Superior de Material (Madrid)**

Don José Santiago González (2505), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Don José Barros Arias (2500), disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Don César Pérez Martínez (2497), disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Grupo S. A. M.

**A la Ordenación General de Pagos (Madrid)**

Don Antonio Obregón Olmo (2406), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba, el de La Legión.

**A la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento «General Martín Alonso» (Tremp, Lérida)**

Don José Pérez Noguero (2436), disponible en la 8.ª Región Militar, Orense, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

**A la Academia de Artillería de Segovia (provisionalmente en Fuencarral)**

Don Rafael Campuzano López (2486), disponible en la 2.ª Región Militar, Cádiz, y agregado a la Academia de Artillería Sección de Costa.

**A la Academia de Intendencia de Avila**

Don Fernando Giménez Ristueño (2443), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**Al Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Don Santiago López Lamolda (2482), disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Don Rafael López Toscano (2481), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

*A la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid*

Don Angel Durán Manso (2478), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado a la Capitanía General de dicha Región.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Don Sebastián Garrido Benítez (2475), disponible en la 2.ª Región Militar, Cádiz, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

*Al Gobierno Militar de Bilbao*

Don Jaime Aller Rodríguez (2476), disponible en la 8.ª Región Militar, la Coruña, y agregado a la Jefatura de Artillería de dicha Región.

*A la Comandancia de Obras de Barcelona*

Don Antonio Zafra Pertusa (2472), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)*

Don José Sánchez Díaz (2510), disponible en la 3.ª Región Militar, Paterna (Valencia), y agregado al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División «Maestrazgo» núm. 3.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Gerona)*

Don Carlos Marnolejo Villalobos (2460), disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 7.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)*

Don Antonio García Hernández (2465), disponible en la 4.ª Región Militar, Tarragona, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona)*

Don Angel Zapater Serrano (2453), disponible en la 5.ª Región Militar, Huesca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria)*

Don Alejandro Aknauz Sola (2520), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

*A la Intervención de los Servicios de Guadalajara*

Don Isidoro Cuesta Escobar (2452),

disponible en la 1.ª Región Militar, El Pardo (Madrid), y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

*A la Intervención de los Servicios de Pamplona*

Don Urbano Sánchez Jiménez (2507), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpo General Auxiliar

#### Excedencias

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45.1 c) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964 de 7 de febrero («B. O. del E.» núm. 40), se concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» en las condiciones que señala el punto 3 del citado artículo a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar doña María Ielar Jaso Mendiguren, número de registro personal 02AM03032, con destino en la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## ESTADO MAYOR CENTRAL

### Dirección de Enseñanza



## ACADEMIA GENERAL MILITAR

### Curso selectivo

#### Bajas

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 11.1 de la Orden del Ministerio del Ejército de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 10, de 1975), cuya baja, a petición propia, en la Academia General Militar el alumno don José Larraga Biescas, quedando en la situación militar que le corresponde, indicada en el apartado 10.21 de la citada Orden de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Inspección de Construcciones Militares



**Excluyendo de la expropiación decretada la parcela núm. 11 del polígono núm. 44 de 21 Ha., 80 a. y 55 ca. del Término Municipal de Toledo**

A los efectos pertinentes, se hace público que, en Consejo de Ministros, celebrado el día 4 de julio de 1975, se acordó modificar el acuerdo adoptado el 18 de enero de 1974 excluyendo de la expropiación de los terrenos para ampliar el Campo de Instrucción de «Los Alijares», Toledo, la parcela núm. 11 del polígono núm. 44, de 21 Ha., 80 a. y 55 ca. de cereal, encuadrada en la finca denominada «Torremocha», propiedad de D. Florencio Cerdeño Aguado, que fue publicada en la página 2.703 del *Boletín Oficial del Estado* núm. 36, de fecha 11 de febrero de 1974, correspondiendo dicha finca al Término Municipal de Toledo, realizándose esta expropiación por el deseo de proteger el interés público prevalente y compatible con el de la defensa en el presente caso de crear un colegio de subnormales en dicha finca, con el acuerdo de un propietario, el que lo cederá a tal fin a la Caja de Ahorros de Toledo.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

(Del B. O. del E. n.º 45 de 21-2-76).

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Escala de complemento

#### Retiros

Por cumplir el día 23 de mayo de 1976, la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha, pase a la situación de retirado, el capitán de complemento de la Guardia Civil D. Luis Rastrojo Monroy, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de colocado en Sevilla, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/970 (D. O. núm. 176), se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, para tomar parte en las convocatorias de Ingreso en la Academia General Militar a D. Francisco Javier Placed Mínguez, hijo del coronel de Infantería, Escala activa, D. Vicente Placed Lalaguna, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 13 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/970 (D. O. núm. 176), se conceden los Beneficios de Ingreso

y Permanencia con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, para tomar parte en las convocatorias de Ingreso en la Academia General Militar a D. José M.ª Villanova-Rattazzi y Guillén, nieto del coronel de Caballería D. Luis Villanova Rattazzi, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 13 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### Beneficios de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales

Por reunir las condiciones que determina el capítulo II, artículo 8.º de la Ley 15/970 (D. O. núm. 176), y la corrección publicada en el «B. O. del Estado» núm. 307, de 24 de diciembre (D. O. núm. 292), de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en las convocatorias de Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales a D. Jorge Villanova-Rattazzi y Guillén, nieto del coronel de Caballería don Luis Villanova Rattazzi, en po-

sesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 13 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



### SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

#### Personal civil

Padecido error en la confección de la relación núm. 5/76, de fecha 4 de febrero de 1976, de pensiones ordinarias (publicada en el D. O. número 42.—Apéndice), que empieza por doña Julia López Martínez y termina con doña Consuelo Ribero Lorenzo, queda anulada a todos los efectos, hasta que nuevamente se proceda a su publicación, una vez que a los pensionistas se les aplique los beneficios de la Ley 47/75.\*

Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Contralmirante secretario, Miguel Durán González.

## Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de 50 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de enero de 1976.

Madrid, 13 de febrero de 1976.

LA DIRECCION

## CERTIFICADOS MEDICOS

Por Orden de 27 de abril de 1974 (D. O. núm. 99), se dispone que los Certificados Médicos aprobados por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 25 de marzo del mismo año («B. O. del E.» núm. 82 y D. O. núm. 83), sean confeccionados por este Servicio de Publicaciones.

Al hacer los pedidos al mismo, deberá hacerse constar claramente el modelo que se desea de los tres existentes:

- Certificado médico normal.
- Certificado médico de defunción.
- Certificado médico para permiso de conducir.

El precio de cualquier modelo es de CINCO PESETAS ejemplar, más gasto de envío.

LA DIRECCION